

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN RESIDENCIA A PERSONAS QUE SE RELACIONAN CON EL FENÓMENO SOCIOECONÓMICO DE LAS DROGAS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Este trámite está orientado a brindar servicios de atención especializada en modalidad de internamientos a personas que se relacionan con el fenómeno socioeconómicos de las drogas.

¿A quién está dirigido?

Este trámite está orientado a:

- Personas naturales ecuatorianas o extranjeras adolescente de entre 12 (doce) y 17 (diecisiete) años de edad que se relacionan con el fenómeno socioeconómico de las drogas.
- Personas naturales ecuatorianas o extranjeras adultas hombres de entre 18 (dieciocho) y 65 (sesenta y cinco) años de edad que se relacionan con el fenómeno socioeconómico de las drogas.

Dirigido a:

Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Atención especializada en residencia a personas que se relacionan con el fenómeno socioeconómico de las drogas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Documento de identidad usuario.
2. Documento de identidad (representante adolescente).

Requisitos Específicos:

1. Orden judicial que establezca como medida la atención clínica por consumo de sustancias psicoactivas.

¿Cómo hago el trámite?

1. Solicitar atención mediante una llamada telefónica al número 1800-288-523 o acercarse de manera presencial en los Centro de atención integral en adicciones para el adolescente o adultos.
2. Asistir a la cita de evaluación.
3. Realizar la inscripción en la ficha de registro que será entregado por el personal del Patronato San José y consentimiento informado del representante legal para el caso de adolescentes.
4. Recibir el servicio de atención especializada en residencia a personas que se relacionan con el fenómeno socioeconómico de las drogas (plan terapéutico de intervención).

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- **Centro de atención integral en adicciones para el adolescente.** Benjamín Carrión s/n y sexta transversal, La Armenia, Conocoto. 24 horas internamiento.
- **Centro de atención integral en adicciones para el adultos.** De los Milagros E1-290 y Sucre, Centro Histórico, Sector Playón de la Marín. 24 horas internamiento.

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DE PREVENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO SOCIO ECONÓMICO DE LAS DROGAS Y DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL USO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN.](#)
Art. 18.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Servicios ciudadanos
Correo Electrónico: info@patronato.quito.gob.ec
Teléfono: 1800 288 523

Transparencia